publicado el mes de Enero ppdo. por el Sr. Francisco Saujo, que importa la suma de $ 1641.30 c^ms Jn y pasar este expediente á Contaduría, para que practique la liquidación correspondiente.—

— Sin Exp. Postergar la resolución definitiva de todos los pedidos de elevación de categoría de las escuelas hasta el 31 de Marzo próximo, á fin de comprobar si la asistencia media de los nuevos grados que se pretende habilitar, alcanza al mínimum reglamentario.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y media pm.—

J. M. Ramos Mejía

Santiago López

— Sesión 14ª —

Presentes:
Sr Presidente
Dr. R. de los Llanos
Dr. Murúa
Dr. Jijena
Dr. Lazara

Día 19 de Marzo de 1908

Bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los tres Vocales al margen nombrados, se declaró abierta la sesión, siendo las cuatro y media pm. Leída, aprobada y firmada el acta de la anterior el Honorable Consejo, tomó en cuenta los diversos asuntos á su decisión y Resolvió:

Exp 2115 I. Aprobar el contrato de alquiler celebrado por la Inspección Nacional y D. Bautista J. Aguirre, por casa para la esc. nº 8 "San Eduardo", por el alquiler mensual de $ 40 % Jn

y á contar del 20 de Febrero ppdo.— 2° Aprobar el contrato de alquiler celebrado por la Ins. Nacional y el Sr. José Gallo, por casa para la esc. nº 20 "Esmeralda" por el alquiler mensual de $60 m/n nacional y á contar del 1° del mes corriente.— 3° Las reparaciones y pago de impuestos en ambos casos, serán por cuenta del propietario.—

Exp. 2320 I **Aprobar** la rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de Santiago del Estero, de la suma de $500 m/n que recibió para gastos de las escuelas nacionales en la provincia, y que arroja un saldo á favor de este Consejo de $395.04 m/n nacional.—

— — 2317 I **Nombrar** maestro de la esc. nº 13 "Gral Lavalle" Dpto Juarez Celman, Pcia de Córdoba, al M. N. Dn Ricardo Melián, con sueldo de 3ª categoría y en reemplazo de D. Jacinto R. Miranda, que no ha aceptado el puesto.—

— — 1917 I **Conceder** un mes de prórroga del plazo acordado en el contrato respectivo, para la entrega de los muebles escolares que se mandaron construir á la Escuela Industrial de Varones de Corrientes.—

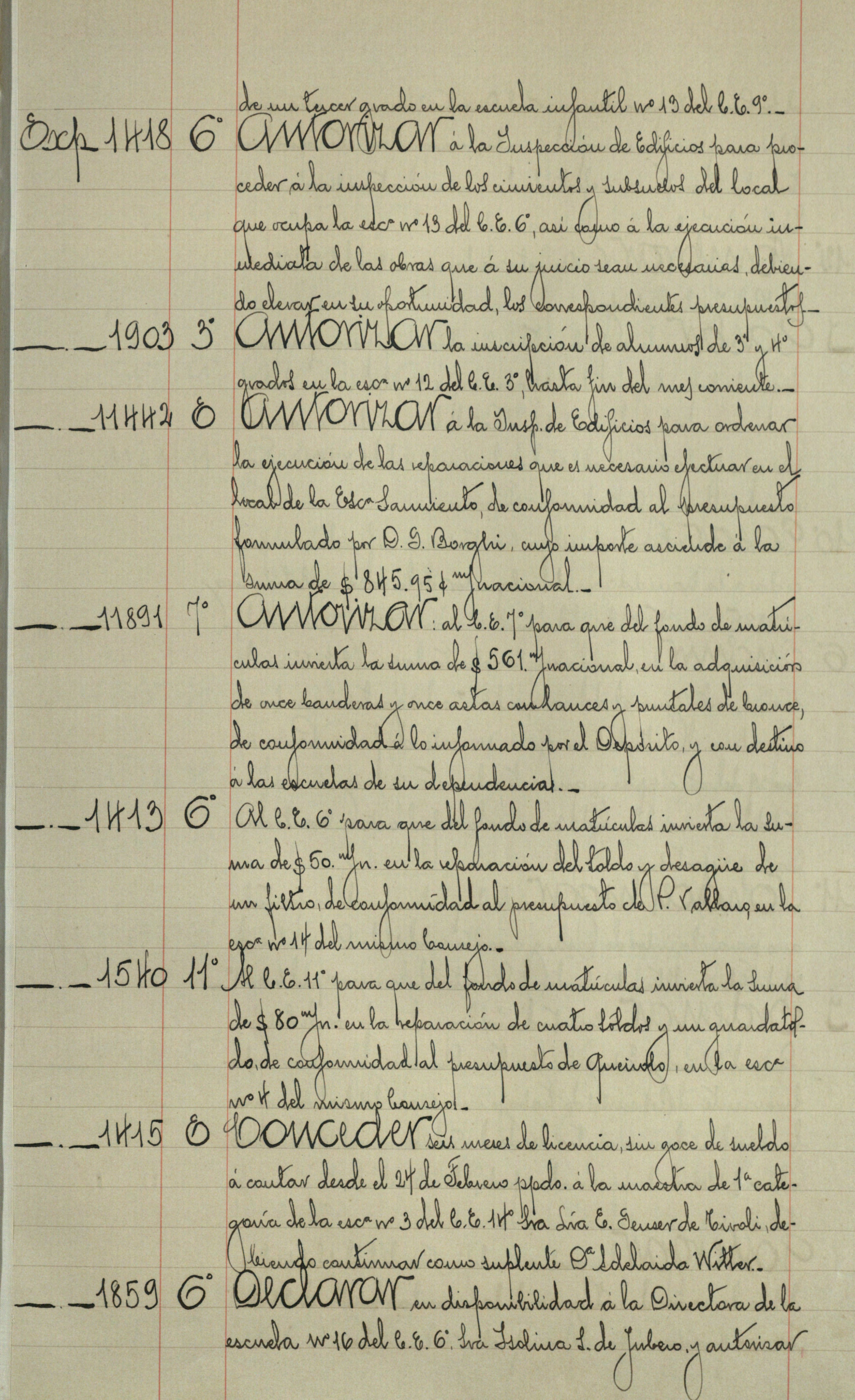
— — 2303 I **Aprobar** la rendición de cuentas elevada por el Inspector Nacional de Escuelas en la Rioja, y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de $409.50 m/n nacional.—

— — 1930 T **Pasar** este expediente á Tesorería para que se reintegre la suma de $150.67 m/n nacional, importe de la correspondencia telegráfica oficial durante el mes de Enero último.—

— — 1412 6° **Aprobar** los servicios prestados por Dª Rosa C. de Orellana en la esc. nº 6 del C. E. 6°, desde el 30 de Setiembre hasta el 30 de Noviembre del año ppdo.—

— — 399 4° **Aumentar** á $500 m/n el alquiler mensual de $470 que actualmente devenga la finca de propiedad de Dn Tomás Brusone, ocupada por la esc. nº 3 del C. E. 4°.—

— — 1813 9° **Autorizar** por el corriente año el funcionamiento



de un tercer grado en la escuela infantil nº 13 del C.E. 9º.-

Exp 1418 6º **Autorizar** á la Inspección de Edificios para proceder á la inspección de los cimientos y subsuelos del local que ocupa la escª nº 13 del C.E. 6º, así como á la ejecución inmediata de las obras que á su juicio sean necesarias, debiendo elevar en su oportunidad, los correspondientes presupuestos.-

— — 1903 3º **Autorizar** la inscripción de alumnos de 3º y 4º grados en la escª nº 12 del C.E. 3º, hasta fin del mes corriente.-

— — 11442 6 **Autorizar** á la Insp. de Edificios para ordenar la ejecución de las reparaciones que es necesario efectuar en el local de la Escª Sarmiento, de conformidad al presupuesto formulado por D. G. Borghi, cuyo importe asciende á la suma de $ 845.95 ¢ m/nacional.-

— — 11891 7º **Autorizar** al C.E. 7º para que del fondo de matrículas invierta la suma de $ 561. m/nacional, en la adquisición de once banderas y once astas con lanzas y puntales de bronce, de conformidad á lo informado por el Depósito, y con destino á las escuelas de su dependencia.-

— — 1413 6º Al C.E. 6º para que del fondo de matrículas invierta la suma de $ 50. m/n. en la reparación del toldo y desagüe de un filtro, de conformidad al presupuesto de P. Vallarg en la escª nº 14 del mismo Consejo.-

— — 1540 11º Al C.E. 11º para que del fondo de matrículas invierta la suma de $ 80 m/n. en la reparación de cuatro toldos y un guardatoldo, de conformidad al presupuesto de Queirolo, en la escª nº 4 del mismo Consejo.-

— — 1415 6 **Conceder** seis meses de licencia, sin goce de sueldo á contar desde el 24 de Febrero ppdo. á la maestra de 1ª categoría de la escª nº 3 del C.E. 14º Sra Lía E. Sener de Tivoli, debiendo continuar como suplente Dª Adelaida Witter.-

— — 1859 6º **Declarar** en disponibilidad á la Directora de la escuela nº 16 del C.E. 6º Sra Isolina L. de Jubero, y autorizar

al Sr. Presidente para designar al Director supernumerario que deba reemplazarla en aquel puesto; reservándose este expediente en la Secretaría á efecto de dar inmediata ubicación á la Sra de Tubero.–

Exp 4281 12° **Nombrar** Vice Director de la esc. nº 8 del C. E. 12°, al M. N. Sr. Justo Rodríguez.–

— — 1849 I **Pasar** este expediente á Contaduría para que practique la liquidación de los haberes que por los meses de vacaciones corresponden á los porteros de la escuela de vacaciones que funcionó en el local de la esc. nº 4 del C. E. 4°, Dn Francisco Cardana y Dn Salvador Fraccia.–

— — 5732 10° **Pasar** este expediente á Contaduría á fin de que proceda á la liquidación del alquiler de la casa calle Canning nº 1385, á contar del 1° del actual á razón de $ 400 m/n mensuales.–

— — 11707 6° **Incluir** de acuerdo con lo solicitado por el C. E. 6°, en el presupuesto general del corriente año, los gastos á que hace referencia el citado Consejo en su nota de fecha Noviembre 29 del año ppdo. y que actualmente se pagan con fondos del mismo; debiendo pasar este expediente á Contaduría á sus efectos.–

— — 10682 11° **No hacer lugar** á la liquidación de la partida que para alquiler de casa y á contar del 1° de Diciembre al 29 de Febrero últimos, solicita el Director de la esc. nº 9 del C. E. 11°.–

— — 1219 I **Ordenar** á Contaduría liquide á favor de los Sres Daniel Olivos y Eduardo Martín, Director y auxiliar respectivamente de los cursos de trabajo manual, los haberes que le correspondan á contar desde el 15 de Enero al 15 de Febrero últimos; debiendo pasar este expediente á Contaduría á sus efectos.–

— Sin Exp **Postergar** la resolución definitiva de todos los pedidos de elevación de categoría de las escuelas hasta el 31 de Marzo próximo, á fin de comprobar si la asistencia media

de los nuevos grados que se pretende habilitar alcanza el minimum reglamentario. (Esta resolución fué tomada en sesión de 17 del actual).

Exp 11521 9° **En vista** de haberse recibido la Inspección de Edificios de las obras á que se hace referencia en este expediente; pasarlo á Contaduría para que de cumplimiento á la resolución de 20 de Febrero último.

— . — 517 9° **Dar vista** de este expediente al propietario de la casa que ocupa la escª nº 6 del C. E. 9° Sr

— . — 2122 11° **En vista** de haberse recibido la Inspección de Edificios de las obras á que se hace referencia en este expediente, pasarlo á Contaduría, para que dé cumplimiento á la resolución de 13 de Agosto de 1907.

Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas que se expresan á continuación en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904 á:

— . — 1667 4° C. Escolar 4°. Dolores Santamarina, escª nº 5. M. N. con cargo de presentar sus

— . — 1672 4° certificados de buena salud y vacuna. — Ida da Rosa, escª nº 4 M. N. con cargo de presentar sus certificados de buena salud

— . — 2435 2° y vacuna. — C. Escolar 2°. Joaquina Ramirez, escª nº 10. M. N. en reemplazo de Dª Pina Alfonso, cuyo pase se acuerda pa-

— . — 1762 6° ra la escª nº 6 del mismo Consejo. — C. Escolar 6°. Adriano Muro, escª nº 16. M. N. en reemplazo de Dª Angela Prestinoni á quien se acuerda pase á la escª nº 6, y con cargo de presen-

— . — 1763 6° tar sus certificados de buena salud y vacuna. — Petronila de la Colina, escª nº 13. M. N. con cargo de presentar sus certi-

— . — 1764 7° ficados de buena salud y vacuna. — C. Escolar 7°. Teresa Meinvielle, escª nº 3. M. N. con cargo de presentar sus certificados de buena salud y vacuna. Todos estos nombramientos tendrán efecto solo en el caso, que las necesidades de las escuelas lo exijan.

— . — 2251 I **Acordar** una tercera cátedra á la profesora de mú-

tica Sra Sofía M. de Dausset, debiendo ésta, dictar cuatro horas en la escª nº 10 del C. E. 12º, completando su horario en la Escª Sarmiento, en reemplazo de la Sta A. Villa, quien pasa como auxiliar de la Inspección del ramo, con las dos cátedras que posee.-

Exp 1993 B **Dejar sin efecto** el nombramiento de maestro de 3ª categoría hecho á favor de la Sra Faustina G. de Grillo para la Escuela de Margarita Belén (Chaco), designándose para reemplazarla al M. N. Don Tomás N. Buscio, á quien se le acuerda la suma de $25.m/n para su traslado.-

—.— 2585 L **Reservar** este expediente, hasta tanto se terminen de armar en esta Capital, las casas de madera economicas para ver, si las condiciones de estas responden á las necesidades de la Escuela de La Sabana (Chaco).-

—.— 11454 I **Pasar** este expediente á Contaduría, para que practique la liquidación correspondiente á los gastos comprobados.-

—.— 1586 P **Autorizar** al C. E. en Parera (Pampa) para que de sus fondos propios, invierta hasta la suma de $27.m/n. en la adquisición de los útiles que detalla en su nota nº 91, de 24 de Febrero ppdo. que encabeza este expediente.-

—.— 6184 I **Pasar** este expediente á la Comisión Edificadora de San Javier (Misiones), para que de acuerdo con lo que establece la Ley de Contabilidad, saque á licitación pública la construcción de un edificio escolar en dicha localidad y cuyo presupuesto aproximado importa la suma de ($41451.79 ¢ m/nacional; debiendo devolverlo con las propuestas que se obtengan para la aprobación que corresponda.-

—.— 4451 C. **Pasar** este expediente al C. E. de Resistencia (Chaco) para que saque á licitación pública, la construcción del edificio escolar proyectado en dicha localidad, cuyo presupuesto aproximado es de $21250.46 ¢ m/nacional, debiendo devolverlo con las propuestas que se obtengan para la apro-

bación que corresponde.-

Exp. 1651 M **Conceder**, por gracia especial, el sueldo de vacaciones correspondiente á Enero ppdo. al Director de la Escuela de Bompland (Misiones), Dn Fidel S. Cavia.-

—.— 2688 C. **Pasar** este expediente á la C. Edificadora de Arofa-Tabetá (Chubut), para que de acuerdo, con lo establecido por la Ley de Contabilidad, saque nuevamente á licitación pública, la ejecución de las obras del edificio escolar proyectado en dicha localidad; debiendo devolverlo con las propuestas que se obtengan para la aprobación que corresponde.-

—.— 46 S. 1° **Autorizar** al C.E. en Concepción (Misiones), para que firme contrato de locación, por la casa que ocupa la escuela de San Lucas (Barra) en las siguientes condiciones: Plazo, de un año, prorrogable á voluntad del H. Consejo; alquiler, $ 30.m/n mensuales; gastos de conservación y pago de impuestos á cargo del propietario, quien deberá efectuar antes del 10 de Abril próximo, las reparaciones que sean indispensables á juicio del Sr. C. Escolar.. 2° Pedir al mencionado funcionario que en su oportunidad, remita el original del contrato de referencia.-

—.— 2110 R **Mandar pagar** á D. Angel Rizzi, $ 1800.m/n nacional importe de la segunda cuota por la instalación de casillas de madera.-

—.— 2519 E **Adquirir** de la Sra Petronila Roca de Espora, 400 ejemplares del libro "Episodios Nacionales" de que es autor D. Juan M. Espora, al precio de $ 1.20 m/n. el ejemplar, librándose las órdenes de práctica por Secretaría.-

—.— 11849 I **Pasar** este expediente á Contaduría para que aplique al Subpreceptor de la Escuela del Reg. 4 de Infantería Dn Arturo Gardiria, la multa correspondiente por las 12 inasistencias, en que ha incurrido durante el mes de Diciembre del año ppdo.-

Exp. 9303 L. **Reservar** este expediente en que los Sres. Lutz y Schulz ofrecen en venta, colecciones de positivos sobre vidrio para proyecciones luminosas.-

— Sin Exp. **Dirijir nota** al S. Ministro de la Guerra, haciéndole saber, que, con el fin de normalizar la situación del Sub Inspector de Escuelas militares, ha resuelto este Consejo, abonar con sus propios recursos el sueldo y viático correspondientes al citado funcionario.- √

— — 8116 6° **Autorizar** al C. E. 6°, para invertir, por una sola vez, del fondo de matrículas, hasta la suma de $ 300.m/n nacional, en el pago de los gastos originados con motivo de la instalación de la "Copa de leche" en la escª nº 2 del mismo.-

— — 885 6° **Conceder** licencia por el término de seis meses, con goce del 50 % de su sueldo, á la profesora de Música de la escª nº 5 del C. E. 6°, Sta Josefina Vacca quien deberá ser nuevamente examinada por el Cuerpo Médico Escolar antes de volver á las clases y nombrar como suplente, en las condiciones de práctica, á Dª Ticmara Palacios.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y cuarenta y cinco pm.-

[firma]

[firma]